

COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

La racionalización de trámites responde al desarrollo de la política establecida por el gobierno nacional para tal fin, en la cual se busca racionalizar los trámites y procedimientos administrativos, a través de la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización, mejorando la participación ciudadana y la transparencia en las actuaciones administrativas.

Para ello la administración departamental elabora éste componente de acuerdo a los lineamientos establecidos en el SUIT que ha dispuesto el Departamento Administrativo de la Función Pública:

COMPONENTE 2: RACIONALIZACION DE TRAMITES									
DATOS TRAMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACION A DESARROLLAR				FECHA DE REALIZACION	
TIPO	NUMERO	NOMBRE	ESTADO	SITUACION ACTUAL	MEJORA A IMPLEMENTAR	TIPO RACIONALIZACION	ACCIONES RACIONALIZACION	FECHA FINAL RACIONALIZACION	RESPONSABLE
PLANTILLA UNICO-HUJO		IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	INSCRITO	EL TRAMITE SE REALIZA DE MANERA PRESENCIAL YA QUE EN LA ANTERIOR MEJORA TECNOLÓGICA QUE SE HABIA REALIZADO PRESENTÓ PROBLEMAS Y DEJÓ DE FUNCIONAR	DEBIDO A ESTO SE COLOCA A DISPOSICION DE LOS CIUDADANOS NUEVAMENTE EN LINEA, ESTA VEZ CON PAGO VIRTUAL	TECNOLOGICA	TRAMITE TOTALMENTE EN LINEA	24/01/2018	SECRETARIA DE HACIENDA - LIDER PROGRAMA DE RENTAS
PLANTILLA UNICO-HUJO	9508	REGISTRO Y AUTORIZACION DE TITULOS EN EL AREA DE SALUD	INSCRITO	EL TRAMITE CUENTA CON UN PLAZO DE 2 MESES PARA LA AUTORIZACION DE TITULOS	PARA EL 2018 SE PODRAN AUTORIZAR EN UN PLAZO DE SOLO 20 DIAS	ADMINISTRATIVO	REDUCCION DE TIEMPO	22/01/2018	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL